Se garantiza servicio a niños del Jardín Infantil cofinanciado 'Quiroga Central'

Bogotá, diciembre 12 de 2016. La Secretaria Distrital de Integración Social en busca de mejorar la prestación de los servicios sociales en la ciudad y con el fin de cumplir con los estándares de calidad para el funcionamiento óptimo de cada una de sus unidades operativas, realizará la reubicación de los niños y niñas que asistían al jardín infantil 'Quiroga Central', ubicado en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Integración Social no continuará con el operador del jardín, debido a que tiene concepto no favorable en la infraestructura del predio donde funciona, presenta inconvenientes administrativos y no cumplió con el componente nutricional para los niños y niñas. El servicio se prestará hasta el 16 de diciembre.

Tras realizada una reunión con las familias de los 145 niñas y niños que hacen parte de este servicio, se les explicaron los motivos para la reubicación de los niños, quienes recibirán atención en otros jardines de la localidad, garantizando la prestación del servicio. En caso de necesitar ruta, la entidad apoyará este requisito.

Los jardines infantiles que se tiene dispuestos para la reubicación de las niñas y los niños son el 'Marco A. Iriarte', 'Colinas' y 'Samoré'.

En este contexto, la Secretaría Distrital de Integración Social reafirma su compromiso con las niñas y los niños de la ciudad brindándoles una atención integral.

De esta manera ratificamos nuestro interés y compromiso en trabajar con y para los ciudadanos y ciudadanas en pro de construir y mantener una 'Bogotá Mejor para Todos', sin discriminación y sin segregación socioeconómica.